



**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL
PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
(IPP-UPEL)**

COMUNICADO

La Junta Directiva del IPP-UPEL informa que el personal del Instituto disfrutará de vacaciones colectivas durante el lapso comprendido entre el **08/8/2016 al 16/9/2016. Las actividades serán reiniciadas el día 19/9/2016.** En consecuencia, para acceder a los servicios que se les ofrece, se le invita a tomar en consideración la siguiente información.

PARA LA MEDICINA PERMANENTE Y ANTINEOPLÁSICA: Consignar la solicitud o el informe médico actualizado, en las Oficinas de Atención al Usuario de cada Instituto Pedagógico, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio o en la Sede del IPP-UPEL , **hasta el día 20 de julio.**

PARA CARTAS AVALES: Los recaudos para la solicitud de cartas aval (intervenciones programadas) para la póliza básica (HCM) y complementaria (ARC) serán recibidos, para su procesamiento, en las Oficinas de Atención al Usuario o en la Sede del IPP-UPEL, **hasta día 25 de julio.**

PARA SOLICITUD DE REEMBOLSOS: Los recaudos se recibirán **hasta el día 29 de julio.**

CLAVES PARA MEDICINA CONCERTADA: Se otorgaran **de lunes a viernes en horario de oficina** de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Telf. 0416-7031545; 0424-2164822.

CLAVES POR EMERGENCIAS (HCM): Se continuará ofreciendo las **24 horas del día.** Telf. 0416-7031545; 0424-2164822

Por la Junta Directiva

Prof. José Ramón Rojas Túa
Director Presidente.

Prof. Pastor Tomás Mendoza Pérez
Director Secretario.